

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Belkis Marisela Gámez Rosales de Aroche	CUI:	1650867851403
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-972-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Apoyé en la promoción y difusión de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física en el Municipio de Chinique del Departamento del Quiché; con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación. b) Brindé apoyo en la realización de eventos del deporte no federado, no escolar, de actividades físicas y recreación en el Municipio de Chinique del Departamento del Quiché, en coordinación con la Promotora Departamental. c) Apoyé en el seguimiento y registro de las actividades deportivas, recreativas y de actividad físicas programadas en el Municipio de Chinique del Departamento del Quiché. d) Brindé apoyo en la elaboración y envío de informes técnicos de las actividades realizadas en el Municipio de Chinique del Departamento del Quiché, de acuerdo a los lineamientos en formatos, plazos y directrices establecidas. e) Brindé apoyo en la participación de reuniones de trabajo, capacitaciones y eventos convocados por la Dirección de Áreas Sustantivas y/o Dirección General del Deporte y la Recreación. f) Brindé apoyo en la presentación y desarrollo de temas orientados a la promoción de la práctica del Deporte y la Recreación, dirigidos a niños y niñas del municipio de Chinique, del Departamento del Quiché.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Se logró la ejecución de 56 actividades de carácter Deportivo y Recreativo en los diferentes centros de actividad física en el municipio de Chinique del Departamento del Quiché favoreciendo a 200 beneficiarios.
- b) Apoyé en la realización de 2 mañanas Recreativas beneficiando a 300 adultos en el Municipio de Chinique del Departamento de Quiché, en coordinación con la Promotora Departamental.
- c) Se logró ejecutar 1 Taller dirigido a Docentes, en coordinación con la Promotora Departamental, en el Municipio de Santa Cruz, del Departamento de Quiché, beneficiando a 300 Docentes.
- d) Se cumplió con la elaboración, presentación y entrega de 1 informe a la Promotora Departamental del departamento de Quiché, conforme a los lineamientos institucionales.
- e) Apoyé en el desarrollo de 1 Carrera Por La Lucha Contra la Desnutrición beneficiando a 200 jóvenes.
- f) Se logró participar en 2 capacitaciones a nivel Nacional: Taller del Deporte Cachibol en el Complejo Deportivo Los Cerritos en Tapachula, Chiapas, México beneficiando a 60 Adultos.

Belkis Marisela Gámez Rosales de Aroche

Nombre completo del contratista



Firma del contratista

Licenciado Carlos Gerardo Marroquín Illescas

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Carlos Gerardo Marroquín Illescas
Director de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)